

# Facultad de Humanidades

## Máster Interuniversitario en Arqueología

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Prácticas externas**

Curso Académico 2016-2017



### 1. Datos Descriptivos de la Asignatura

Asignatura: Prácticas externas

Código: 285402101

- Centro: **Facultad de Humanidades**
- Titulación: **Máster Interuniversitario en Arqueología**
- Plan de Estudios: **2011 (publicado en 15-02-2011)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:  
**Geografía e Historia**
- Área/s de conocimiento:  
**Arqueología**  
**Historia Antigua**  
**Prehistoria**
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Cuatrimstral**
- Créditos ETCS: **18.0**
- Horario:
- Dirección web de la asignatura: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**
- Idioma: **Castellano**

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No existen requisitos para cursar la asignatura

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **MATILDE MERCEDES ARNAY DE LA ROSA**

- Grupo: **teórico y práctico**
- Departamento: **Geografía e Historia**
- Área de conocimiento: **Prehistoria**
- Lugar Tutoría: **Despacho A1-07, 1ª planta, Edificio Departamental, Sección de Geografía e Historia**
- Horario Tutoría: **lunes y miércoles de 10 a 12 horas**
- Teléfono (despacho/tutoría):
- Correo electrónico: **[matarnay@ull.es](mailto:matarnay@ull.es)**
- Dirección web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

### 4. Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- Bloque Formativo al que pertenece la asignatura: **Intensificación profesional**
- Perfil Profesional:

## 5. Competencias

### Básicas

- [CB6] Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas con frecuencia en un contexto de investigación
- [CB7] Que los/as estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y sean capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- [CB8] Que los/as estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- [CB9] Que los/as estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- [CB10] Que los/as estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

### Generales

- [CG1] Capacidad para reconstruir el pasado de la humanidad de forma crítica a partir del registro arqueológico, identificando los diversos aspectos que ilustran sobre cuestiones cronológicas, culturales, económicas o ideológicas
- [CG2] Capacidad para comprender las diversas culturas del pasado, con una perspectiva abierta, plural y respetuosa
- [CG3] Capacidad para aplicar los métodos adecuados de búsqueda, identificación, selección, recogida y evaluación de la información
- [CG4] Capacidad para analizar críticamente todo tipo de fuentes y documentos arqueológicos.
- [CG6] Capacidad de conocer el valor del patrimonio arqueológico como recurso cultural y de socializar los conocimientos arqueológicos
- [CG7] Responsabilidad social y deontológica en la realización y publicación de los trabajos de investigación
- [CG8] Capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

### Transversales

- [CT1] Dominio de un buen nivel de comunicación oral y escrita, esencial para tener capacidad para abordar los dos planos básicos de la profesión. A saber, a) el análisis de un problema histórico-arqueológico específico; y, b) la elaboración, planificación y desarrollo, de forma coherente y en las secuencias lógicas, de proyectos y programas de investigación o trabajo profesional en Arqueología.
- [CT2] Capacidad de emplear eficazmente las TICs en la obtención y organización de la información.
- [CT3] Aprendizaje en el trabajo en equipo y capacidad de coordinar equipos pluridisciplinares
- [CT4] Trabajar de forma autónoma con iniciativa y posibilidad de aprender a aprender
- [CT5] Compromiso con la ética y la responsabilidad social

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Coordinación: Profesora Matilde Arnay de la Rosa  
Relación de proyectos de prácticas:

PRÁCTICAS EN ACTUACIONES EN GESTIÓN DE PATRIMONIO EN EVENTIUM  
Centro: EVENTIUM. Gestión y organización de eventos.  
Tutor académico: Juan Francisco Navarro Mederos

Tutor externo: Iván González Gómez

**RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE DIFUSIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL PUERTO DE LA CRUZ**

Centro: Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz  
Tutor académico: Juan Francisco Navarro Mederos  
Tutor externo: Juana Hernández Suárez

**PRÁCTICAS EN ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA EMPRESA PROPAC S.L.**

Centro: PROPAC S.L.  
Tutor académico: Juan Francisco Navarro Mederos  
Tutor externo: Julio César Cuenca Sanabria

**PRÁCTICAS EN ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN EL CABILDO DE LANZAROTE**

Centro: Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Lanzarote  
Tutor académico: Juan Francisco Navarro Mederos  
Tutor externo: María Antonia Perea Betancort

**PRÁCTICAS EN ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA EMPRESA TIBICENA.**

Centro: Tibicena Arqueología y Patrimonio  
Tutor académico: Juan Francisco Navarro Mederos  
Tutores externos: Marco Antonio Moreno Benítez, Félix Mendoza Medina e Iván Suárez Medina

**PRÁCTICAS EN ACTUACIONES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA EMPRESA PRORED**

Centro: PRORED Soc. Coop. Tenerife  
Tutor académico: Juan Francisco Navarro Mederos  
Tutores externos: Ithaisa Abreu Hernández, Efraín Marrero Salas y Juan Carlos García Ávila

**PRÁCTICAS EN GESTIÓN Y ACTUACIÓN EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CANARIAS**

Centro: Arqueocanaria S.L.  
Tutor académico: M<sup>a</sup> Esther Chávez Álvarez  
Tutores externos: Valentín Barroso Cruz, Consuelo Marrero Quevedo

**Actividades a desarrollar en otro idioma**

**7. Metodología y Volumen de trabajo del estudiante**

**Descripción**

La materia Prácticas Externas constará de dos fases.

• Primera. Realización del periodo de prácticas que ofrezca una experiencia profesional relacionada con alguno de los perfiles de egresado que se expresan en la Memoria de Verificación del título de Máster:

- a.- Las actividades investigadoras en Arqueología.
- b.- Las actividades relacionadas con la gestión del patrimonio arqueológico.
- c.- Las actividades relacionadas con museos y difusión del patrimonio cultural.

Esta fase se desarrollará durante unas 10 semanas. Las combinaciones pueden ser de varios tipos:

- Empresa privada / Museo
- Empresa privada / Administración Pública con competencias en materia de patrimonio histórico

· Museo / Administración Pública con competencias en materia de patrimonio histórico  
· Empresa privada con desarrollo de distintos ámbitos de aplicación de la práctica arqueológica.  
Es evidente que las tareas que los/as alumnos/as van a desarrollar en cada uno de estos tres tipos de entidades tendrán puntos en común y divergencias relacionadas con la naturaleza específica de cada una de ellas. Además, hay que tener en cuenta que al tratarse de una incorporación a la realidad laboral existente en el momento en que se admite al/la alumno/a, en muchos casos existirá una variabilidad que dependerá de los trabajos que se acometan específicamente en el periodo de realización de las Prácticas.

A. Instituciones Públicas encargadas de la tutela y gestión del Patrimonio Arqueológico:

- a. Colaboración en la emisión de informes técnicos referentes al Patrimonio Arqueológico. Dentro de esta materia se incluye una amplia casuística que abarca desde el análisis de estudios de impacto hasta el desarrollo de expedientes para la declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Zona Arqueológica. Particular interés revisten los informes emitidos en la tramitación de los documentos de planeamiento y ordenación territorial, pues además de ser un área que en la actualidad ofrece importantes salidas profesionales, constituye una tarea básica en la acción de tutela que las leyes encomiendan a las administraciones públicas.
- b. Familiarización con la legislación vigente de aplicación en materia de Patrimonio Histórico, comprendiendo tanto la normativa sectorial, como aquella que, de una forma u otra, compete a esta materia.
- c. Seguimiento y labores de inspección de intervenciones arqueológicas, con salidas de campo, en el marco de las competencias que la legislación vigente otorga a cada una de las administraciones públicas competentes.
- d. Manejo de la información compilada en las Cartas Arqueológicas municipales, lo que permitirá la familiarización del alumnado con las aplicaciones de sistemas de información geográfico.
- e. Preparación y elaboración de información (gráfica y documental) relativa al Patrimonio arqueológico con fines divulgativos y promocionales, en el marco de las acciones de comunicación que desarrolla cada administración.

B. Museos

- a. Identificación de la estructura interna de los museos y sus diversas funciones.
- b. Familiarización con las bases jurídicas y económicas que sustentan los proyectos de gestión museística.
- c. Familiarización con la gestión de públicos en el museo, en especial en los aspectos relativos a la difusión de los contenidos en la exposición y la comprensión de los mensajes expositivos.
- d. Colaboración en las labores de inventariado, documentación y catalogación (bases de datos, información gráfica, etc.).
- e. Conocimiento de las pautas de conservación de los diversos materiales depositados (condiciones ambientales, productos aplicados, normas de almacenaje, etc.)
- f. Conocimiento de las pautas de restauración de los diversos materiales arqueológicos depositados en el museo (criterios de selección, criterios de actuación...).
- g. Conocimiento de la investigación aplicada en museos, ya se trate de gestión de colecciones al servicio de investigadores externos, ya las propias del museo (desde las de las colecciones, hasta las vinculadas con la conservación, restauración y gestión de públicos).
- h. Colaboración con los departamentos de educación y acción cultural (DEAC) (actividades educativas y lúdicas, guías, exposiciones temporales, cursos, etc.)
- i. Seguimiento de las normas de seguridad laboral y de mantenimiento de los equipamientos (tanto edificios, como unidades expositivas, equipamientos multimedia...).

C. Empresas Privadas

- a. Colaboración en las secciones de documentación y archivos de las empresas (gestión de bases de datos, información gráfica, fotogrametría, levantamientos 3D, etc.)
- b. Participación en excavaciones arqueológicas, así como labores de prospección y seguimiento en obras públicas y privadas.
- c. Colaboración en el tratamiento de los materiales recuperados en las intervenciones arqueológicas (limpieza, clasificación e inventariado, documentación gráfica, bases de datos, etc.)
- d. Colaboración en la redacción de las memorias científicas de las intervenciones arqueológicas.
- e. Iniciación a las labores de difusión y de gestión de yacimientos o museos de régimen privado o de gestión compartida con administraciones locales (control y gestión de visitas, guías,

colaboración en la elaboración de material de difusión o didáctico, etc.).

• Segunda. Elaboración de la memoria (para lo cual se dispondrá de otras dos semanas). Para dicha memoria, se aconseja una extensión de entre 20 y 40 páginas, con contenidos mínimos organizados al menos en torno estos apartados:

a. Índice

b. Datos personales del/la estudiante y denominación de la titulación.

c. Introducción.

- Breve información sobre las dos entidades a las que se ha incorporado (nombre, ubicación, sector de actividad, organigrama, número de empleados/as, posición que ocupa en el mercado o en la administración, infraestructura del lugar de trabajo, material de apoyo existente, etc.).

- Expectativas al incorporarse a la práctica

d. Desarrollo de las prácticas.

- Descripción detallada de las actividades desarrolladas durante la estancia de prácticas, teniendo en cuenta, en su caso, el secreto profesional al que está obligado/a, y especificando su duración, así como las unidades o departamentos en la empresa en que se han realizado.

- Formación recibida (seminarios, programas formativos,...) si la hubiera.

- Nivel de integración e implicación dentro del departamento y relaciones con el personal.

e. Conclusiones

- Adecuación a las enseñanzas recibidas en la Facultad para el desempeño de la práctica.

- Aspectos positivos y negativos más significativos relacionados con el desarrollo de las prácticas.

- Valoración personal del aprendizaje conseguido a lo largo de la práctica.

- Sugerencias o aportaciones propias sobre la estructura y funcionamiento de la empresa visitada.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Realización de trabajos (individual/grupal)	0.00	369.00	369	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5]
Asistencia a tutorías	6.00	75.00	81	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5]
Total horas	6	444	450	
		Total ECTS	18	

**8. Bibliografía / Recursos**

<b>Bibliografía Básica</b>
La documentación bibliográfica de apoyo se entregará a lo largo del desarrollo de las actividades prácticas elegidas.
<b>Bibliografía Complementaria</b>
La documentación bibliográfica complementaria de apoyo se entregará a lo largo del desarrollo de las actividades prácticas elegidas
<b>Otros recursos</b>
Los recursos serán diferentes en función de la institución o empresa donde desarrolle las prácticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión</li> <li>- Gestión del patrimonio</li> <li>- Arqueología</li> <li>- Asesoría cultural</li> <li>- Documentalista</li> <li>- Medios de comunicación</li> <li>- Investigación</li> <li>- Archivos y bibliotecas</li> <li>- Administraciones públicas y gestión internacional</li> <li>- Recursos humanos</li> </ul>

## 9. Sistema de Evaluación y Calificación

<b>Descripción</b>
<p>Hay tres criterios de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La evaluación por parte del tutor de la empresa, entidad o institución colaboradora que evaluará el grado de adquisición de las siguientes competencias profesionales generales del alumno</li> <li>2. La evaluación del tutor de la universidad</li> <li>3. Entrega del informe final al profesor-tutor</li> </ol> <p>La distribución porcentual de la evaluación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La asistencia y participación activa en las tutorías supone un 5% (2,5% cada una)</li> <li>- Informe del empleador, 45%</li> <li>- Informe - Memoria del estudiante, 50%</li> </ul>

Estrategia Evaluativa			
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Trabajos y Proyectos	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5]	Informe - Memoria del estudiante Informe del tutor académico	50%
Informe del empleador/tutor externo	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CT1], [CT2], [CT3], [CT4], [CT5]	Informe del empleador externo	45%
Asistencia a tutorías	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CB10], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CG6], [CG7], [CG8], [CT1], [CT2], [CT3],	Asistencia activa a las tutorías programadas	5%

[CT4], [CT5]

## 10. Resultados de aprendizaje

Capacitar al estudiante para integrar los contenidos de las diversas materias en distintos contextos de trabajo. Ejercitar lo aprendido en las asignaturas del Máster y comprender su utilidad práctica. Conocer el significado de las relaciones laborales, el trabajo en equipo, los sistemas de seguridad en el trabajo, las relaciones laborales con empresas privadas y organismos públicos.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La materia Prácticas Externas constará de dos fases.

- Primera. Realización del periodo de prácticas que ofrezca una experiencia profesional relacionada con alguno de los perfiles de egresado que se expresan en la Memoria de Verificación del título de Máster:

a.- Las actividades investigadoras en Arqueología.

b.- Las actividades relacionadas con la gestión del patrimonio arqueológico.

c.- Las actividades relacionadas con museos y difusión del patrimonio cultural.

Esta fase se desarrollará durante unas 10 semanas.

- Segunda. Elaboración de la memoria (para lo cual se dispondrá de otras dos semanas). Para dicha memoria, se aconseja una extensión de entre 20 y 40 páginas, con contenidos mínimos organizados según los apartados relacionados en la metodología de esta guía.

1 <sup>er</sup> Cuatrimestre					
SEMANA	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autonomo	Total
Semana 1:		Tutoría inicial	3.00		3
Semana 2:		INICIO DE LOS PROYECTOS DE PRÁCTICAS	369.00	75.00	444
Semana 3:					0
Semana 4:					0
Semana 5:					0
Semana 6:					0
Semana 7:					0
Semana 8:					0
Semana 9:					0
Semana 10:					0
Semana 11:					0
Semana 12:					0



<b>Semana 13:</b>					0
<b>Semana 14:</b>		TUTORÍA FINAL	3.00		3
<b>Semana 15:</b>					0
<b>Semanas 16 a 18:</b>					0
<b>Total horas</b>			<b>375</b>	<b>75</b>	<b>450</b>